## FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 10 PAGO DE CUPON PROXIMO 16 FEBRERO DE 2012 INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de noviembre de 2011, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente informacion:

CONCEPTO	Serie A ES0313587000	Serie B ES0313587018	Serie C ES0313587026
* Intereses Brutos:	472,46 €	527,33 €	450,52 €
* Retención Fiscal (21%):	99,22 €	110,74 €	94,61 €
* Intereses Netos:	373,24 €	416,59 €	355,91 €
1.2. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie C según criterios contenidos en el folleto, entre el 29 de noviembre de 2011 y el 16 de febrero de 2012		Intereses Brutos: Retención: Intereses Netos:	728,98 € 153,09 € 575,89 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 29 de noviembre de 2011			
(Anterior Fecha de Pago) y el 16 de febrero de 2012 (Fecha de Pago	14.649,51 €	0,00 €	0,00 €
próxima):			
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes	00.00%		
a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		29,03%	T
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis			
de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de			
amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar			0.75
menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de	0,64	2,60	2,75
Crédito):			
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización			
mencionada en el 2º punto anterior:	85.350,49 €	100.000,00 €	100.000,00 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior)			
representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada	85,35049%	100,00%	100,00%
Serie (100.000 €):			
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización			
y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el			
orden de prelación de pagos:			
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios conte-			
nidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente			
Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el			
16 de febrero de 2012 (incluido) y el 16 de mayo de 2012 (excluido), es el:	1,801%	2,051%	1,701%

V-86343720 Madrid, a 14 de febrero de 2012 Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.